

INFORME DE ACTIVIDADES PARCIAL	
INFORME N°:	6
FECHA:	30 de junio de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0057 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Juan Carlos Caicedo Jara
CÉDULA:	94.429.720
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios Profesionales en la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de los procesos institucionales, de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali" BP26005421

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Realizar la implementación de lineamientos, diligenciamiento de formatos y visitas técnicas para el levantamiento información relacionado con el Plan de Eficiencia Energética orientados al uso racional y adecuado de los servicios públicos en los bienes inmuebles asignados al organismo, para fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Bienestar Social.

1.1 Los días 19, y 22 de junio de 2026 genere los reportes de consumos de servicios públicos con las facturas recopiladas de la plataforma de EMCALI necesarios para diligenciar las tablas del drive y actualizar la implementación del Plan de Eficiencia Energética.

2. Elaborar la base de datos del personal, equipos y materiales necesarios para la implementación del Plan de Eficiencia Energética que fomenten el uso racional de la energía y la gestión eficiente de la misma en las instalaciones, para seguimiento y control de los procesos administrativos en la Secretaría de Bienestar Social.

2.1 El 11 de junio de 2026 realizó una inspección a la UTS San Marino los Azulejos en la Calle 69 # 7C1 BIS – 4 Barrio san Marino para inspeccionar los equipos de bombeo y la planta eléctrica, también la revisión del contador y el medidor de agua de la UTS para actualizar la información ante EMCALI y la implementación del Plan de Eficiencia Energética para fomentar el uso racional de la energía.

3. Realizar jornadas de sensibilización al personal de la Secretaría de Bienestar Social relacionado con el uso racional de la energía en los bienes inmuebles asignados al organismo, que promueva y fortalezca las buenas prácticas de cuidado.

3.1 Realice informe con la respuesta del análisis sobre el consumo de servicios Públicos a las subsecretarías de Víctimas, Poblaciones y etnias, Primera

Infancia, y Equidad de Género con correo electrónico del 22 y 23 de junio de 2026, dirigido a la Jefa de Unidad Administrativa de Gestión de Bienes y Servicios y cada uno de los subsecretarios.

4. Brindar apoyo en las acciones para la actualización periódica del inventario institucional de bienes inmuebles de la Secretaría de Bienestar Social.

4.1 Los días 22 y 24 de junio de 2026 realice el análisis de los contratos pertenecientes a cada uno de los edificios de la subsecretaria de la primera infancia y equidad de género, confirmando el estado del inventario institucional de los bienes muebles de la Secretaría de Bienestar Social.

5. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo con la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 En el mes de junio de 2026, entregue de manera oportuna y de forma física los documentos de contratación al área de Gestión Documental, con el objetivo de garantizar el correcto registro, custodia y trazabilidad de la información contractual, cumpliendo con los procedimientos establecidos.

6. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

6.1 Realice el día 3 de junio del 2026 visita técnica al Centro integral de Servicios el Jardín CIS 11 ubicado en la Carrera 36 # 26B-134 Barrio el Jardín, para dar respuesta al alto consumo de servicios públicos reflejado en la factura de servicios públicos del mes de mayo 327 KWh fue el incremento de energía.

6.2 Participe el día 3 de junio en la capacitación de trabajo con EMCALI y el Ministerio de Minas y Energías sobre las medidas para promover el ahorro y el uso eficiente de la energía en las entidades públicas por parte del Gobierno Nacional y plataforma de pago unificado en la administración de los activos en el Edificio Boulevard de Emcali Av. 2N #7N - 45

6.3 Realice el día 4 de junio del 2026 visita técnica en la UTS altos de Santa Elena para realizar mantenimiento correctivo y ase del sistema solar fotovoltaico con la empresa Aprotect, se cambian dos paneles solares que estaban averiados y se lavó todo el sistema, se realizó verificación de las conexiones de los micro inversores.

6.4 Proyecte respuesta el día 5 de junio de 2026 con radicado No. 202641810100026634 de 26 de mayo de 2026, dirigida a la Dra. Noralba García Moreno directora de la UAEGBS, en el cual se dio respuesta al alto consumo de servicios públicos en los predios Casa de la juventud el jardín y San Pedro Claver Hermanas de los Pobres

6.5 Realice el día 11 de junio del 2026 visita técnica en la UTS Los Azulejos para inspeccionar los equipos instalados en la edificación como la planta

eléctrica y el sistema de bombeo de agua potable para poder comprobar su estado, además realizar cotización de daños para poner a en funcionamiento el sistema.

6.6 El día 12 de junio del 2026 realice visita técnica en las UTS Villa del sur para la inspección de los arreglos realizados al sistema hidráulico. En la UTS Semillas de Paz para inspeccionar los equipos instalados en la edificación como la planta eléctrica y el sistema de bombeo de agua potable para poder comprobar su estado.

6.7 Realice el día 23 de junio capacitación sobre el uso racional de los servicios públicos en el auditorio del piso quinto Secretaria de Bienestar Social, con el objetivo y la necesidad de promover medidas de ahorro y el uso eficiente de la energía en las entidades públicas por parte del Gobierno Nacional.



NOMBRE: Juan Carlos Caicedo Jara
CC No. 94429720 de Cali